

miércoles, 18 de diciembre de 2019

## Diputación se suma a la recuperación de la Memoria Histórica en 'Pico Reja'

### La entidad provincial suscribe un acuerdo con el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía



El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha suscrito hoy junto al alcalde de Sevilla, Juan Espadas, y a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, el acuerdo por el que las tres administraciones aportarán 1,2 M€ para la recuperación de los restos de los represaliados en la fosa de 'Pico Reja', en el cementerio de San Fernando de Sevilla.

Mediante el citado convenio, la entidad provincial y la Consejería de Cultura aportan 265 mil euros cada una y, como tercera institución y responsable principal de las exhumaciones, el Ayuntamiento de la capital suma otros 680 mil euros a esta iniciativa de recuperación de la Memoria Histórica.

Durante su intervención en la firma del convenio, el presidente Villalobos se ha congratulado por lo que considera 'un gran paso como sociedad, porque respondemos al derecho de los andaluces, de los sevillanos de la capital y de la provincia, a conocer la verdad de los hechos y, a la vez, también protegemos, conservamos y difundimos la Memoria Democrática de esta tierra'.

En opinión del responsable provincial, 'este acuerdo refleja lo que somos como sociedad, como proyecto colectivo, ya que tres instituciones, de distinto color político, se unen para honrar la memoria de 1.103 personas y de sus familiares. El Ayuntamiento de Sevilla como actor principal y directo en la responsabilidad de recuperar la Memoria de Pico Reja, la Junta, dando cumplimiento a la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía y la Diputación, en apoyo a un Consistorio, en este caso el sevillano, para recuperar los restos de muchos vecinos y vecinas de numerosos pueblos de la provincia que, parece ser, se encuentran en Pico Reja'.



Concretamente, entre julio y finales de agosto del 36, se datan en Pico Reja 253 partidas registradas, 75 sin registrar y 775 cuerpos con partidas en blanco. Y se piensa que en Pico Reja podrían estar muchos dirigentes políticos, sindicales y defensores de la libertad, de distintos puntos de la provincia

### El proceso

A partir de ahora, primero se iniciará el trabajo de campo para la exhumación e individualización de los cuerpos; luego llegará la fase antropológica forense, de estudio de los restos para determinar sexo y edad; y el tercer paso será la identificación genética, cruzando muestras de la fosa con analíticas de sangre a los familiares.

Con respecto a los cuerpos que efectivamente hayan sido identificados, se respetará en todo momento el deseo de las familias. Sobre los restos no identificados y/o aquellos sobre los que los familiares expresen el deseo de permanecer en el mismo lugar, se inhumarán en un espacio autorizado con indicaciones técnicas adecuadas para identificaciones en un futuro.

A la finalización de los trabajos, se repondrá el espacio como lugar expositivo y explicativo del significado histórico del enclave, reconstruyéndolo e incluyendo un columbario de homenaje a las víctimas.